

## Declaración del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Morán

**Leyenda:** El Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán, muestra mediante esta declaración su preocupación por la demora en las negociaciones de adhesión entre España y la Comunidad Económica Europea (CEE) debido a la posición reacia de algunos Estados miembros.

Fernando Morán critica la defensa a ultranza de los intereses nacionales que algunos Estados miembros de la CEE están mostrando en detrimento de España, por lo que pide a los Estados de la CEE que demuestren el mismo realismo con el que España ha actuado para alcanzar las posiciones comunitarias.

**Fuente:** Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid.

**Copyright:** (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

**URL:** [http://www.cvce.eu/obj/declaracion\\_del\\_ministro\\_de\\_asuntos\\_exteriores\\_sr\\_moran-es-51180b1e-4f4f-4cc3-b865-ca954b649b17.html](http://www.cvce.eu/obj/declaracion_del_ministro_de_asuntos_exteriores_sr_moran-es-51180b1e-4f4f-4cc3-b865-ca954b649b17.html)

**Publication date:** 20/02/2014

## II. DECLARACION DEL MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES, SR. MORAN

Señor Presidente:

Creo que ha llegado el momento de que todos los aquí reunidos nos planteemos seriamente las soluciones de compromiso a los importantes problemas que quedan pendientes de esta negociación. A este respecto, me veo en la obligación de transmitirle la profunda preocupación que siente mi Gobierno en estos momentos a la vista de la reciente evolución de los acontecimientos.

La Delegación española, aunque no ha tenido conocimiento oficial de las mismas, conoce el conjunto de propuestas en los capítulos de agricultura, pesca y asuntos sociales, presentados por la Comisión al Consejo, propuestas de carácter global que la Comisión, al parecer, consideró definitivas.

En la medida en que la información que tenemos sea exacta, el Gobierno español considera que dichas propuestas en lo referente a determinados puntos de vital importancia como por ejemplo la pesca, se alejan sensiblemente de las condiciones mínimas que mi país requiere para una integración armoniosa.

La preocupación de mi Gobierno se acentúa al tener noticias de las discusiones que han tenido lugar dentro de las instancias del Consejo, ya que, al parecer, ciertos Estados miembros, buscando una defensa a ultranza de sus intereses particulares, desearían alejar aún más las propuestas de la Comisión del equilibrio mínimo de concesiones mutuas que permita la integración de estos tres sectores españoles a la Comunidad ampliada.

.../...

España, Señor Presidente, sigue considerando su integración en las Comunidades como un objetivo fundamental de la política exterior española, por tratarse de una opción global de inserción plena en su marco natural. Hoy, como en el año 1977 cuando el Gobierno español solicitó el ingreso de España en las Comunidades, esta alternativa sigue manteniendo su plena vigencia. Es, evidente, la alternativa más lógica y más beneficiosa para España, para Europa y para Occidente.

Pero esta alternativa perdería su razón de ser si, por el juego de intereses sectoriales y a corto plazo de los diferentes Estados miembros, se le pretendiesen imponer a España unas condiciones como las que actualmente estudia la Comunidad, que darían como resultado unas tensiones intolerables para ciertos sectores económicos españoles. Ello implicaría que el conjunto de la operación de integración de España a las Comunidades se haría políticamente inviable, ya que la opinión pública española no admitiría que, a través de la integración, sectores importantes de nuestra economía y de nuestra sociedad sufriesen daños irreparables.

La Comunidad y sus Estados miembros nos han pedido reiteradamente que seamos realistas. Este realismo, hasta ahora, ha supuesto que España ha hecho esfuerzos considerables para acercarse a las posturas comunitarias y tener en cuenta los legítimos intereses de la Comunidad y de sus Estados miembros. Pero creemos que ha llegado el momento de que los Diez muestren el mismo género de realismo. Porque realismo no quiere decir imponer al Estado candidato condiciones inaceptables, sino aquellas que permitan al país candidato ser un socio interesado en la salvaguardia de la Comunidad.

.../...

A este respecto, quiero llamar la atención de -- mis colegas sobre el hecho, particularmente relevante, de que -- hasta ahora, la opinión pública española había contemplado con -- ilusión la integración de España en las Comunidades por razones históricas, políticas y económicas. Sería una grave responsabilidad o más bien una trágica irresponsabilidad, que por una defensa a ultranza de intereses secundarios, si bien importantes y legítimos, se dilapidara este capital. En la coyuntura actual, Europa no puede permitirse el lujo de ser incapaz de arbitrar fórmulas de compromiso que permitan la integración de un Estado -- europeo como España.

Por todo ello, creo que, como en toda negociación, hemos llegado al momento de la verdad. Y desde ahora mismo nos debemos concentrar en conseguir un acuerdo aceptable y equilibrado.